GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LIC. JUAN JOSÉ SABINES GUERRERO
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE JALTENANGO DE LA PAZ, MUNICIPIO DE ÁNGEL ALBINO CORZO, CHIAPAS (ACTUALIZACIÓN 2009)

I. ANTECEDENTES

Introducción. La realización del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Jaltenango de La Paz, Municipio de Ángel Albino Corzo; Chiapas. 2009-2030, responde a la necesidad de hacer frente tanto a los requerimientos generados por la creación de un nuevo asentamiento en la cabecera municipal, como lo es la Ciudad Rural Sustentable de Jaltenango de La Paz, así como también para beneficio de la población urbana; en síntesis el objetivo radica en la complementariedad de servicios administrativos, equipamientos deportivos y recreativos, así como de comercio y servicios. Considerando estos procesos, el Programa de Desarrollo Urbano constituye un instrumento técnico-jurídico que permitirá tanto a la administración municipal como a los otros órdenes de gobierno y a los demás sectores de la sociedad, planear y optimizar los escasos recursos materiales, humanos, naturales y administrativos existentes, para impulsar el desarrollo urbano de Jaltenango de La Paz y de su entorno regional. Por ello, este instrumento de planeación exige, para que efectivamente sea útil, de la concurrencia y participación de todos los sectores sociales y gubernamentales.

Fundamentación Jurídica. Los Programas de Desarrollo Urbano de Centros de Población, conforme al artículo 37 de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chiapas, *"son el conjunto de disposiciones para ordenar y regular las áreas de crecimiento, su aprovechamiento predominante, las reservas territoriales, usos y destinos, así como las bases para la programación de las acciones de conservación, mejoramiento y crecimiento, atendiendo a centros de población con más de 10 mil habitantes ó a cabeceras municipales"*. El marco legal para la planeación del desarrollo urbano de los centros de población, se encuentra establecida principalmente en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley General de Asentamientos Humanos, La Ley de Desarrollo Urbano para el Estado de Chiapas, la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, La Ley Ambiental para el Estado de Chiapas, La Ley de Ciudades Rurales Sustentables; en estas se manifiestan las facultades de las entidades administrativas para el desarrollo urbano en sus ámbitos Federal y Estatal. Los principios básicos de la planeación urbana, para el ordenamiento y regulación de los asentamientos humanos en México, se encuentran establecidos en las Reformas y Adiciones Constitucionales del 6 de febrero de 1976, a los **Artículos 27°, 73° y 115°**.

Diagnóstico-pronóstico

Antecedentes: El 12 de octubre de 1925, el núcleo de campesinos de Montecristo de Guerrero solicitó las tierras de la finca Jaltenango para crear su pueblo. El 6 de marzo de 1927, se dota a Jaltenango con tierras ejidales y es erigido en pueblo por el gobernador Carlos A. Vidal. La cabecera municipal Jaltenango significa en lengua náhuatl "Barrera o muralla de Arena". El municipio lleva el nombre en honor al político chiapaneco Ángel Albino Corzo. El municipio de Ángel Albino Corzo se localiza dentro de la Región IV Frailesca del Estado de Chiapas; limita al norte y oeste con el municipio de La Concordia, al este con Chicomuselo, al sureste con Siltepec y al sur con Mapastepec. Tiene una extensión territorial de 1,749.61 kilómetros cuadrados, representado el 2.3 % de a extensión estata l y el 21.1% de la regional. El municipio se localiza en la Región Fisiográfica correspondiente a la Sierra Madre de Chiapas, por lo que en la parte sur se observan altitudes elevadas mientras que en la parte norte la configuración del terreno es más regular. La altitud media de la cabecera municipal es de 640 metros sobre el nivel del mar y se localiza a 178 kilómetros al sureste de la ciudad capital.

El ámbito subregional. Para la descripción del ámbito subregional se ubico dentro del Sistema Estatal de Pueblos y Ciudades, resultando que el Municipio de Ángel Albino Corzo se ubica en el nivel Básico, y Jaltenango de La Paz tiene una población estimada de 10,725 Habitantes; así como también aspectos tales como la infraestructura, la accesibilidad de las vías de comunicación y las actividades socioeconómicas predominantes.

Vías de Comunicación. Desde Tuxtla Gutiérrez es posible acceder por la carretera estatal No. 230, en el ámbito microregional las comunidades que se comunican a la carretera son: Dolores Jaltenango, en La Concordia; Querétaro, Salvador Urbina, Nueva Palestina, Nueva Colombia, Liquidámbar, Francisco I. Madero, Plan de Ayutla y Nueva Independencia; entre las más importantes dentro del municipio de Ángel Albino Corzo.

Actividades Socioeconómicas. Estas relaciones constituyen las bases fundamentales sobre las cuales se estructuran los asentamientos humanos. De acuerdo a lo anterior, Jaltenango de La Paz se incluye dentro del área de cobertura de Villaflores, a partir de aquí se establecen relaciones con Tuxtla Gutiérrez, el lugar Central con el valor más alto en el Estado.

Áreas Naturales Protegidas. El municipio cuenta con: 13,730.13 has., de áreas naturales protegidas, que representa el 22.97% de la superficie municipal y 1.06% del territorio estatal. Abarca porciones de la Reserva de la Biosfera "El Triunfo" y parte de la Zona Sujeta a Conservación Ecológica "Pico el Loro-Paxtal"; asimismo abarca una porción del Área Natural y Típica "La Concordia Zaragoza".

El medio físico natural; Vegetación. vegetación secundaria (bosque de pino-encino con vegetación secundaria arbustiva y herbácea) abarcando el 33.56% de la superficie municipal; bosque de coníferas (bosque de pino-encino) el 21.89%; bosque mesófilo (bosque mesófilo de montaña) el 8.52%, pastizales y herbazales (pastizal inducido) el 3.53% y el 1.30% de bosque decíduos (boscue de encino).

Uso del Suelo: agricultura de temporal con 20.88%; pastizal cultivado con 9.96% y el 0.36% de zona urbana. Los tipos de suelos presentes en el municipio son: acrisol con el 55.73% de la superficie municipal; cambisol con el 23.48%; litosol con el 17.88%, fluvisol con el 2.00% y el 0.91% de luvisol.

Condiciones climáticas: Los climas existentes en el municipio son: (A)C(m)(w) semicálido húmedo con lluvias en verano, que abarca el 55.41% de la superficie municipal; Aw0(w) cálido subhúmedo con lluvias en verano, el 32.12% y el 12.47% de C(m)(w) templado húmedo con lluvias en verano.

Hidrología: Las principales corrientes del municipio son: los ríos perennes Prusia, Nueva Palestina, Jaltenango, Las Escaleras y La Independencia, entre otros. La mayor parte del territorio municipal se encuentra dentro de la subcuenca Grande o Salinas y en menor proporción en las subcuencas Yayahuita y Aguazarca (todas de la cuenca Grijalva-La Concordia).

El medio físico transformado

Jaltenango de La Paz. ha evolucionado de manera natural su crecimiento histórico, desde el año 1933 que se creó el municipio de Ángel Albino Corzo hasta el año 2009; actualmente se cuenta con un área urbana de 280.00 Has (sin considerar las 80.00 has del Predio para la CRS), y se puede establecer un parámetro estadístico de 3.68 Has por año. Desde su creación, los barrios más antiguos de Jaltenango de La Paz son: Centro, Guadalupe y Santa Rosa, y actualmente ocupan poco menos del 50% del área urbana.

Suelo: El suelo urbano de Jaltenango de La Paz es principalmente habitacional y es seguido del uso de suelo mixto, la actividad comercial es preponderante en el barrio centro. La clasificación de los usos del suelo que complementan al habitacional y el mixto en la localidad son los siguientes: equipamiento urbano, servicios, industrial (ligero), vialidad e infraestructura, naturales y de preservación ecológica.

Infraestructura, Agua Potable: El problema más frecuente se presenta en la turbiedad del agua que se suministra a la población, debido a la falta de filtros lentos de grava y arena, así como el paso de sólidos a la línea de conducción ocasionando frecuentes azolves a lo largo de la misma.

Alcantarillado Sanitario: En la actualidad, la red de atarjeas está dividida en dos zonas, que distribuyen hacia lados opuestos la corriente de aguas negras las cuales se identifica a partir del eje central de la población. En ambas zonas la red de drenaje se encuentra en precarias condiciones debido a su antigüedad de más de 30 años *(en algunos tramos la tubería ya se erosionó)*.

Saneamiento: La localidad no cuenta con sistema de saneamiento, lo cual genera una contaminación importante a los cuerpos de agua ccmo son los ríos Jaltenango y Limón.

Drenaje Pluvial: La región cuenta con una precipitación pluvial media, sin embargo debido a la topografía del asentamiento, la concentración de agua pluvial causa mayores estragos en el barrio Emiliano Zapata y Absalón Castellanos, iniciando en la esquina de la 3ª avenida norte y 3ª calle oriente.

Electrificación: la problemática radica en la variación del voltaje e incluso la suspensión de servicio que se genera en tiempo de lluvias, lo anterior obedece a que la subestación que brinda servicio al centro de población está ubicada en la localidad de La Independencia y que además sirve a La Concordia y localidades circunvecinas.

Alumbrado Público: Existen 230 lámparas aproximadamente y el consumo promedio es de 30,000 kilowatts por hora; los barrios en donde se presenta mayor irregularidad en cuanto al servicio de aiumbrado público son: La Pila, Los Ángeles y Nuevo Poblado.

Vivienda: Existen aproximadamente 2,313 viviendas en la cabecera municipal, de las cuales el 65.5% corresponden a viviendas con techo de teja de barro y muros de ladrillo y/o block. En lo que corresponde a tipo de vivienca, se identificaron 3 tipos, las cuales son: Vivienda de popular en buenas condiciones (7.35%) 170 viviendas, viviendas en condiciones regulares con el (75.51%), con aproximadamente 1,746 viviendas; y finalmente viviendas en malas condiciones con el (17.14%), con aproximadamente 397 viviendas.

Vialidad: La estructura urbana de la parte central de la cabecera municipal presenta una traza regular, las avenidas cruzan a la cabecera en sentido oriente a poniente mientras que las calles lo hacen de norte a sur. La Avenida y Calle Central son los ejes principales del lugar. además de calles como la ta oriente y la 5a norte que se consideran como las vialidades primarias debido a sus sentidos y volúmenes de tránsito vehicular. Adicional a estas vialidades se encuentra la 6ª avenida norte (prolongación de la carretera estatal No. 230).

Transporte: En el centro de población existen dos modalidades de transporte público: el de pasajeros y el de carga. Dentro del transporte regional se observan sitios de taxis y la cooperativa de los Cuxtepeques en donde se utilizan principalmente autobuses de pasajeros, Este ultimo tipo de transporte cuenta con una Terminal ubicada en la 1ª Calle Oriente Sur, en el barrio Centro.

Presidencia Municipal

Vista Panorámica Jaltenango de La Paz

Comercio, Barrio Centro

Vivienda vernacula

Iglesia "El Calvario"

Descarga de Aguas Negras al Río Jaltenango

Equipamiento urbano

Educación Preescolar. En el nivel de educación preescolar existen 9 escuelas de nivel Preescolar 8 de tipo Federal y 1 de tipo Estatal, se atiende a un total de 464 alumnos y cuenta con 22 aulas y son utilizadas 20. **Nivel Primaria .** En el nivel de primaria existen 9 escuelas de nivel primaria, atendiendo a un total de 1,833 alumnos y cuenta con 60 aulas y son utilizadas 59; del total de escuelas 6 son de tipo Federal y 3 de tipo Estatal. **Nivel Secundaria.** Existen 2 escuelas secundarias atendiendo a un total de 719 alumnos y cuenta con 20 aulas que son utilizadas en su totalidad, una de ellas es de tipo federal y la otra es particular. **Nivel Medio Superior.** En el nivel medio superior existe una Escuela Preparatoria particular que atiende a 33 alumnos, y el CECYT en dos turnos que atendien a un total de 602 alumnos y cuenta con 20 aulas, las cuales se utilizan 15 en el turno matutino y 2 en el vespertino. **Nivel Superior.** No existe espacio educativo de este nivel en Jaltenango de La Paz. **Cultura.** La biblioteca pública municipal se ubica en la 1ª Calle Oriente Norte en el barrio Centro, es un inmueble que renta el H. Ayuntamiento de Ángel Albino Corzo. El acervo cuenta con 3,200 volúmenes en existencia. **Centro de Maestros.** El centro de maestros se ubica en las instalaciones de la Escuela Primaria Ángel Albino Corzo. En este centro se encuentra una biblioteca que cuenta con más de 5,000 volúmenes, videos, audiocintas, grabadoras, televisores, videograbadoras y computadoras.

Salud: La localidad cuenta con el Hospital integral "Ángel Albino Corzo" se encuentra ubicada en el Barrio Emiliano Zapata y fue construido en el año de 1998. Cuenta con las siguientes áreas: Sala de recuperación, Quirófano y Sala de expulsión, Sala de espera, Área de Urgencias, Área de Post internamiento, Enfermería, Rayos "X", Laboratorio, Área de Trabajo Social, Área de encamados, Área de Vacunación, Administración y Dirección, Farmacia, Sanitarios. 3 consultorios y uno de urgencias, Área neonatal.

Asistencia social: El instituto de desarrollo Humano es el equipamiento principal con que se brinda asistencia social a la población tanto de la cabecera como de todo el municipio. El inmueble se ubica en la 1ª Calle Oriente esquina con 2ª Av. Norte, en una casa con un área aproximada de 500 m2.

Comercio, Mercado Público Municipal: El área en que se ubica el mercado es de 2,500 metros cuadrados en donde se encuentra una nave techada con 41 locales y una pequeña oficina, un área de carga techada con capacidad para dos camiones en paralelo, sanitarios para hombres y mujeres, área de lavaderos, 35 locales en el área exterior de la nave y 4 locales provisionales ubicados en la parte exterior del mercado ocupando la vía pública.

Comercio establecido: En el centro de población se observa gran diversidad de giros del comercio establecido. En su mayoría se ubican en el Barrio Centro (31%) y en el barrio Emiliano Zapata (24%), ya que aunados estos dos barrios reúnen a más de la mitad del total de 490 comercios de este tipo. Se observa que el giro que predomina es el destinado a la venta de artículos comestibles al menudeo (abarrotes y tendejones) de los cuales hay 85 en el centro de población, distribución en su mayoría los Barrios Santa Rosa y Emiliano Zapata, decido probablemente a que son los de mayor densidad poblacional y área, además de que se encuentran más alejados del centro urbano.

Abasto. En relación al abasto se observa gran cantidad de bodegas de compra y venta de café, algunas de las cuales se localizan en el primer cuadro del centro de población originando problemas viales.

Comunicaciones: El equipamiento de comunicación en el centro de población está constituido por las oficinas de Telégrafos Nacionales, servicio de Teléfonos de México así como casetas telefónicas. Existe la oficina de administración de telegrafos, ubicada en la 1ª Calle Poniente entre Calle Central y 1ª Avenida Norte, en el barrio Centro. El espacio que ocupa pertenece a la presidencia. Entre los servicios que ofrece se encuentra la expedición y recibo de giros, correo ordinario y certificado, paquetería, giros inmediatos, pagos por diversos conceptos.

Transporte: Se cuenta con una Terminal ubicada en la 1ª Calle Oriente Sur, en el barrio Centro, con una superficie de 100 metros cuadrados, teniendo los espacios de sala de espera y taquilla. No cuenta con área de estacionamiento de vehículos. El resto de las líneas de transporte suburbano y regional no cuentan con Terminal.

Recreación; Parque central: El parque central, ubicado en la calle central y avenida central, con una extensión de 10,000 metros cuadrados, en virtud de que ha sido recientemente remodelado se encuentra en buenas condiciones.

Deporte: El equipamiento deportivo en el centro de población está constituido por la unidad deportiva, el Centro Social, doce canchas de básquetbol, cinco campos de fútbol y actualmente se construyo el auditorio municipal en las instalaciones de la unidad deportiva.

Centro Social: El centro social se localiza en el barrio central, cuenta con cancha de básquetbol, graderías, taquilla y vestidores. La superficie que ocupa el centro social es de 3,560 metros cuadrados y la problemática principal es la falta de pintura, arreglo de graderías. alumbrado público y mantenimiento general.

Campos de Fútbol: Existen 5 campos de fútbol en el centro de población que se encuentran dispersos, dos de ellos se ubican en la unidad deportiva, dos más en los Barrios Santa Rosa y Los Angeles y el último en la Escuela Primaria Emiliano Zapata. Los ubicados en la unidad deportiva son de reciente construcción y presentan las mejores condiciones ya que uno de ellos tiene pasto y mobiliario además de que se le da mantenimiento.

Administración Pública y Servicios Urbanos: Las áreas con las que cuenta la presidencia municipal son: Las áreas de oficina del presidente municipal, dirección de obras públicas, áreas municipales, sanitarios, departamento agropecuario, secretario, dirección de agua potable, DIF municipal y catastro municipal. Otras oficinas son la del Registro Civil. la subdelegación de Hacienda del Estado, la oficina del consejo Municipal Electoral, la Casa Ejidal y la Delegación de Tránsito del Estado.

Servicio de Limpieza: Recolección y disposición final de desechos sólidos, este tipo de servicio lo presta el Ayuntamiento a través de un vehículo tipo volteo el cual realiza el recorrido a través de los diversos barrios tres días por la semana: en la parte oriente corresponde los días lunes, miércoles y viernes, y en la zona poniente los martes, jueves y sábados.

Basurero Municipal. (A cielo abierto): Se encuentra ubicado a 700 metros de la carretera ÁngelAlbino Corzo- Monterrito a 3 Km de la cabecera municipal, la superficie aproximadas es de 4.00 Has.

Seguridad pública: La seguridad pública en el centro de población, está a cargo de la Agencia Estatal de investigación y la policía municipal. La policía municipal se encuentra en el edificio de la presidencia, cuentan con dos vehículos pick-up. En lo que se refiere a la policía municipal, esta cuenta con una caseta de vigilancia ubicada a 200 metros de la escuela secundaria técnica No. 6, sobre la carretera estatal 230.

Cementerios: El panteón municipal del centro de población, se ubica al norte sobre el acceso a a cabecera municipal, cuenta con un área aproximada de 5 hectáreas y con personal encargado en un turno, quien realiza las actividades de mantenimiento. Cuenta con un pequeño anfiteatro. Se calcula un porcentaje de ocupación menor de 50% por lo que no se considera necesaria la previsión a mediano plazo de otra área destinada al mismo fin.

Industria: La relevancia del café ha generado la aparición de diversas sociedades cooperativas productoras de café que han obtenido apoyos y han logrado comercializar sus productos ante mercados nacionales e inclusive internacionales. La principal problemática de las asociaciones productoras y exportadoras de café es la falta de apoyos gubernamentales sin embargo estos deben ser canalizados a la asistencia técnica, el financiamiento de equipos para beneficio seco y gestión para la obtención de certificación de los procesos productivos. En las actividades del sector secundario destacan los beneficios del café y aserraderos.

Turismo: El potencial turístico del municipio lo constituye la reserva ecológica el Triunfo, mediante el denominado ecoturismo, pero no se ha avanzado en la organización e infraestructura. Se requeriría conformar un sistema predefinido de rutas, senderos y recorridos, etc., y programas orientados a actividades de educación ambiental para generar beneficio a las comunidades.

Imagen urbana: El análisis de la imagen urbana resalta aspectos visuales como: la traza urbana, tipo y antigüedad de las construcciones en barrios, plazas públicas, calles, edificios ó sectores históricos, que deben conservarse, mejorarse ó cambiarse total ó parcialmente, para afirmar su carácter típico y hacerla más atractiva. La estructura urbana de la localidad se divide en 11 barrios, los cuales son: Absalón Castellanos, El Cedral, Centro, Emiliano Zapata, Guadalupe, La Pila, Los Ángeles, Nuevo Poblado, San Agustín, San Isidro y Santa Rosa. Los hitos representativos de la localidad son 3 iglesias, ubicadas en línea recta de oriente a poniente, la primera es la iglesia de Santa Rosa, la segunda es la Iglesia del Calvario y la tercera es la iglesia de Guadalupe. Los bordes están representados por los ríos Jaltenango y Limón, los cuales se ubican al norte y al sur respectivamente.

Medio ambiente: En relación a las condiciones de los ríos en la zona, los habitantes consideran de gran importancia los problemas de contaminación que ellos presentan. Ellos señalen que el río Limón es en donde ocurre principalmente la contaminación por actividades derivadas del cultivo de café. Asimismo, los desechos tóxicos se centran en el barrio Emiliano Zapata, donde se presenta uno de los puntos de descarga del drenaje hacia ese mismo río. Otro componente importante está dado por los escurrimientos potenciales desde el basurero actual hacia el río Limón. A tales concisiones se adiciona el efecto contaminante de los agroquímicos, el cual impacta la salud de los habitantes tanto a través de uso de las aguas superficiales como de las aguas subterráneas.

Riesgos y vulnerabilidad: Los habitantes mencionan que no han sufrido inundaciones. Sin embargo señalan que el huracán Stan (año 2005), afectó as vías de comunicación y se mantuvieron aislados por unos días. A pesar de ello no ocurrieron daños en las casas u otras edificaciones en la zona urbana. Ello debido al problema de pérdida de suelo que ocurre en la cuenca y el escurrimiento de las lluvias durante la temporada.

Los aspectos socio económicos

Dinámica de crecimiento de la población de 1970 a 2000: La población de Jaltenango de La Paz para el 2005 ascendió a 9,594 personas, de las cuales 4,712 corresponden a hombres y 4,882 a mujeres. Esta cifra representa la tercera parte (33.22%) de la población municipal que ese año fue de 28 mil 883 habitantes.

Con base en el ritmo de crecimiento registrado en la última década, la población estimada para el presente año (2009) es de 10 mil 725 habitantes. Aunque en el período comprendido de 1990 al 2000, la población municipal registró una Tasa Media Anual de Crecimiento (TMAC) del –0.08%, en el quinquenio 2000-2005. nuevamente la población retomó su crecimiento, registrando una tasa de 5.05 por ciento media anual.

En cuanto a Jaltenango de La Paz, su crecimiento ha sido constante, aunque a un ritmo más lento que a nivel municipal. En el último quinquenio registró una tasa de crecimiento media anual de 2.82 por ciento. La diferencia en el ritmo de crecimiento a nivel municipal y de la localidad, explica la disminución de la participación porcentual de la población de Jaltenango en el total municipal. Mientras en el 2000, el 37.50% de la población del municipio vivía en la cabecera municipal, para el 2005, dicho porcentaje se redujo al 33.22 por ciento.

La tasa de densidad de la población del municipio de Ángel Albino Corzo es muy baja, con 12 habitantes por km2, mientras a nivel regional es de 27 y estatal de 52 habitantes. En la cabecera, la densidad es de 30.24 habitantes por kilómetro cuadrado. La dinámica demográfica está determinada por el crecimiento natural (nacimientos menos defunciones) y el crecimiento social (inmigrantes menos emigrantes). En el caso del crecimiento natural, la Tasa Global de Fecundidad (TGF) de municipio de Ángel Albino Corzo para el año 2000, fue de 3.93 hijos por mujer en edad reproductiva, mientras que la TGF de la región fue de 3.34 y la del Estado de 3.47 hijos por mujer.

POLITICAS Y ESTRATEGIAS

Políticas de desarrollo urbano. Estará encaminada a reforzar las actividades comerciales, de servicios y económicas, para garantizar un desarrollo en beneficio de la población actual y futura. En ese sentido, la localidad necesita mejorar la accesibilidad terrestre con sus vías de comunicación, ordenar el transporte foráneo, regular el comercio formal y el informal, jerarquizar sus sitios atractivos y mejorar la imagen urbana de los corredores viales. Jaltenango de La Paz tiene una vocación natural para el desarrollo de actividades comerciales, además debería ser un centro regional consolidado de actividades relacionadas con la producción de café.

Redensificación y Crecimiento. Como primer opción de crecimiento se considera la **Redensificación** del área urbana actual, especificamente en los barrios: Los Ángeles, La Pila, El Cedral, Guadalupe, Santa Rosa y Emiliano Zapata; ya que cuentan con densidades de 8.5 a 25 Hab/Has, en una superficie de 165.50 Has, lo que representa el 59.11 % del suelo actual, que es de 280.00 has. Como segunda opción, de acuerdo al análisis realizado a las aptitudes y vocaciones del suelo urbano de Jaltenango de La Paz, resulta como conclusión que las áreas con menor costo de urbanización y de fácil acceso y comunicación, optimas para el crecimiento urbano de la localidad, es principalmente el área posterior a la secundaria técnica No. 6.

Conservación. Es necesario y de vital importancia detener las descargas de aguas negras a los ríos Jaltenango y Limón, mediante una acción decidida de las autoridades competentes. Se requiere de una concertación con autoridades Estatales y Federales para lograr obtener los recursos para la construcción de las Plantas de tratamiento de aguas residuales. Por otro lado, es necesario establecer como política de conservación, la recolección oportuna de la basura y la disposición final en un espacio que cumpla con los requerimientos que establece la normatividad en la materia.

Mejoramiento. Para garantizar las condicionantes de urbanidad y de habitabilidad en la localidad es imperante que se establezca una política de mejoramiento integral de los servicios de infraestructura básica en el área urbanizada. La localidad de Jaltenango de La Paz requiere de una inversión importante y constante en los rubros de agua potable y drenaje. Así también se requiere de una campaña de reforestación, ya que sobre las avenidas principales carece de árboles y vegetación.

Estrategia urbana en función del ordenamiento ecológico, Aprovechamiento (preservación agroforestal) Como parte del aprovechamiento del suelo con vocación agroforestal, se encuentra el ubicado al norte de la cabecera municipal, son predios particulares en donde las condiciones físicas del suelo permiten la creación de pastizales a gran escala, además de tener áreas suficientes para el establecimiento de viveros con la finalidad de producir plantas de café. El área aproximada de dicho polígono es de 40.00 Has.

Restauración (áreas de reforestación) Las áreas previstas para restaurarse a través de reforestación de especies nativas de la región, y en las cuales se promoverá las estrategias establecidas por la Secretaria de Medio Ambiente y Vivienda, La Secretaria del Campo y la Comisión Forestal Sustentable del Estado de Chiapas son: 1.- Polígonos ubicados al oriente de la CRS, con una superficie total de 21.38 Has., 2.- Polígono ubicado al norte del barrio El Cedral, con una superficie de 2.79 Has., 3.- Polígono ubicado al norte del barrio La Pila, con una superficie de 2.94 Has., 4.- Polígono ubicado en el sureste de Nuevo Poblado, con una superficie de 8.71 Has., 5.- Polígono ubicado al sur, en el barrio San Isidro, con una superficie de 3.07 Has., 6.- Polígono ubicado al oriente de la localidad, con una superficie de 5.04 Has.

Áreas Verdes: Estas áreas forman parte de la estrategia de conservación, ya que en ellas existe vegetación importante y es necesario se establezcan; están ubicadas al oriente de la localidad, en la finca Santa Rosa, en la zona federal del escurrimiento que desemboca al río Limón y dentro de la CRS; dichas áreas tienen una superficie total de 19.34 Has.

Estrategia urbana en función del desarrollo económico 1.- La promoción y realización de inversiones en el procesamiento industrial del café en grano (café en polvo, como son perfumes, pinturas, vinos, entre otros). 2.- El impulso al mejoramiento de los cultivos y la gestión de mejores condiciones para la comercialización del grano y sus subproductos. Estas oportunidades tienen que ver con el avance en la certificación de la calidad, el aprovechamiento de la cercanía de las áreas de cultivo con la Reserva Natural El Triunfo en cuanto agua en la captación del carbono, así como la posibilidad de disponer de un banco genético propio que disminuya la dependencia externa. 3.- Diversificación productiva en el sector agrícola y ganadero, incorporando nuevos cultivos apropiados a las condiciones climáticas y del suelo de la región, pero previendo las condiciones favorables de su comercialización. 4.- En el caso de la silvicultura, se propone la implementación de programas de manejo sustentable de los recursos forestales y su aprovechamiento integral. 5.- Creación de una planta procesadora comercial. 6.- Reubicación de "terminales" de transporte y su articulación espacial con el área comercial (mercado, principalmente). 7.- Regionalización del transporte.

Estrategia de Desarrollo Urbano. Para consolidar la estrategia de desarrollo urbano, es necesario buscar los canales de acercamiento con los representantes de los diferentes sectores que convergen en la localidad, para generar compromisos tangibles y poder consolidar la estrategia territorial de la Ciudad Rural Sustentable; aunado a lo anterior es necesario articular los servicios que ofrece la cabecera municipal y los que se complementarán con la ciudad rural, para generar un equilibrio en lo educativo, comercial, de abasto, recreativo, deportivo y de transporte.

Estructura Urbana. Actualmente Jaltenango de La Paz está estructurado por 11 barrios los cuales son: Centro, Guadalupe, Santa Rosa, La Pila, Los Ángeles, El Cedral, Nuevo Poblado, San Isidro, Emiliano Zapata, Absalón Castellanos y San Agustín.

Centro Urbano. Para el adecuado funcionamiento de la localidad se propone un centro urbano que se delimitará por la 3ª calle poniente hasta la 2ª calle oriente y en el otro sentido de la 3ª avenida sur a la 2ª avenida norte. Actualmente en esta área se encuentran establecidas las diferentes oficinas del gobierno del estado, escuelas, comercio, servicios y algunos equipamientos de tipo deportivo, cultural, recreativo y social.

Estrategia de Desarrollo Urbano con los diferentes sectores.

Estrategia de Suelo. La disponibilidad de suelo para la vivienda popular y de interés social es una estrategia importante para el programa de desarrollo urbano, para ello se darán facilidades a las empresas que aporten el suelo a un costo inferior al del mercado. se impulsará la intervención del Ayuntamiento para la incorporación de suelo de origen ejidal, se estimulará la venta de predios baldíos y el incremento a sus cargas impositivas y se establecerá un padrón de suelo para vivienda para la adecuada administración de la reserva.

Estrategia de vivienda. Es indispensable que las viviendas catalogadas en regular o mal estado, se canalicen a un programa de mejoramiento de vivienda. Para tener acceso a los programas de mejoramiento de vivienda o en su caso de vivienda nueva, es necesario la organización de los barrios involucrados para generar un padrón real de los beneficiarios y solicitar a la autoridad municipal su incorporación a los programas Federales y Estatales.

Estrategia de utilización de lotes baldíos y redensificación. Una de las políticas generales de este programa es la de utilizar al máximo el suelo con que dispone la localidad, lo anterior con la finalidad de alcanzar las densidades propuestas para cada zona e incrementar los beneficiarios cuando se realizan obras de mejoramiento de infraestructura básica en zonas habitacionales establecidas, para que esto suceda se requiere de acuerdos con propietarios de los terrenos baldíos, ya sean comuneros, ejidatarios o particulares, en el corto plazo, a fin de utilizar dichas áreas, para ofertar en primera instancia a la población futura espacios habitacionales habitables y con todos los servicios.

Estrategia de equipamiento, infraestructura y servicios urbanos.

Equipamiento Urbano, Educación.- En lo que respecta al sector educativo, en importante la creación de una escuela primaria en el predio previsto para tal fin, el cual se ubica entre los barrios Guadalupe y San Isidro, como parte de obras de protección a espacios educativos, se requiere la construcción de un muro de contención en el escurrimiento donde se ubica la escuela preescolar "niños héroes". **Casa de la Cultura y Biblioteca Pública.-** Es importante adquirir los predios propuestos para desarrollar el proyecto de Casa de la Cultura o Museo así como el de Biblioteca Pública a fin de cubrir la deficiencia observada en este sentido. **Centro de Salud Urbano.-** Se propone continuar con la gestión ante las instancias correspondientes de la reactivación del antiguo Centro de Salud a fin de atender a la población de los Barrios aledaños: Los Ángeles, La Pila, San Agustín y Centro. **Hospital Integral "Ángel Albino Corzo".-** Es imperativo gestionar ante las instancias federales la atención de las necesidades del Hospital: ampliación del horario de atención a la población, incremento de plantilla médica, mejoramiento del trato de los pacientes y la dotación constante de medicamentos, para lo cual se propone la integración de un comité de apoyo a las gestiones municipales. **Asistencia Social.-** En el caso del DIF municipal (Desarrollo Integral de la Familia) se propone la adquisición de un área específica tanto para la atención médica y de rehabilitación, como para las actividades administrativas y de abasto. **Parques de barrio.-** Se propone la habilitación de parque en donde pueda existir la convivencia familiar en los Barrios Guadalupe, Santa Rosa, Los Ángeles y Emiliano Zapata. Dichas áreas pueden implementarse en los atrios de las iglesias o en las áreas deportivas existentes.

Estrategia de Infraestructura, Agua Potable.- Con la implementación de acciones de mejoramiento de la infraestructura del sistema de agua potable previsto para la ciudad rural sustentable, la población de Jaltenango se verá beneficiada con la rehabilitación de la zona de captación, línea de conducción y planta potabilizadora; aunado a lo anterior, se prevee a corto plazo la rehabilitación y ampliación de la Red de Distribución. **Alcantarillado sanitario .-** En relación al drenaje sanitario es necesario ampliar la red a las zonas que no cuentan con el servicio (Cedral, Absalón Castellanos y Los Ángeles), y gestionar para el cesarrollo de un proyecto de rehabilitación de alcantarillado sanitario en toda la localidad. Finalmente la implementación de programas de concientización sobre el adecuado uso de la red de alcantarillado a fin de evitar azolvamientos. **Drenaje pluvial.-** Es muy necesaria la elaboración de proyectos que den solución a las corrientes pluviales sobre todo en la zona poniente de los Barrios Los Ángeles y La Pila y al oriente de San Isidro y Emiliano Zapata. **Electrificación.-** Es necesario continuar con la gestión ante las oficinas federales para la construcción de la subestación ya que se cuenta con el área dispuesta en la ciudad rural sustentable. **Alumbrado Público.-** Es urgente la ampliación de la red de alumbrado público sobre todo en las áreas periféricas de la cabecera municipal. **Vialidad.-** Es necesaria la pavimentación de la red vial estratégica con lo que es posible brindar una alternativa al transporte público urbano, mediante la introducción de vehículos ligeros que mejoren las tarifas de transporte y la cobertura del servicio. Esta red involucrará las vialidades principales además de aquellas en el menos una secundaria en cada uno de los barrios. Asimismo es urgente la reglamentación que prohíba el estacionamiento de vehículos de carga en las avenidas del primer cuadro de la localidad.

Estrategia de Servicios Urbanos, Relleno sanitario.- Se considera urgente la elaboración del proyecto de remodelación ó acondicionamiento del relleno sanitario con la finalidad de evitar la contaminación que sufren las aguas freáticas y arroyos aledaños a la cabecera municipal. **Rastro Municipal.-** Es urgente y prioritaria la elaboración del proyecto de rastro municipal que contemple la coordinación de las autoridades municipales con las asociaciones ganaderas, se tiene previsto una zona para el correcto establecimiento del rastro; por lo que deberán de realizarse las acciones de gestión y construcción; asimismo deberá emitirse la normatividad respectiva mediante un Reglamento que sea revisado y aprobado por el Cabildo Municipal. **Transporte Público.-** Debe buscarse apoyo en la Coordinación General del Transporte a fin de mejorar la calidad del servicio así como la colocación de señalamientos viales adecuadas. Las autoridades municipales y la Delegación de Tránsito deberán vigilar su estricto cumplimiento. Adicional a lo anterior, se tiene previsto la construcción de una terminal de transporte regional tipo "C", en la ciudad rural sustentable, por lo que la coordinación para el correcto funcionamiento de esta infraestructura es necesaria.

Estrategia de Planeación y Administración Urbana. Para fortalecer y dar seguimiento a lo establecido en el Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Jaltenango de La Paz; Chiapas. 2009-2030, se deberá crear un departamento de planeación y desarrollo urbano municipal, encargado del seguimiento apropiado del presente programa, así como las respectivas modificaciones o adecuaciones que deban tomarse en casos específicos.

LIMITE DEL CENTRO DE POBLACIÓN

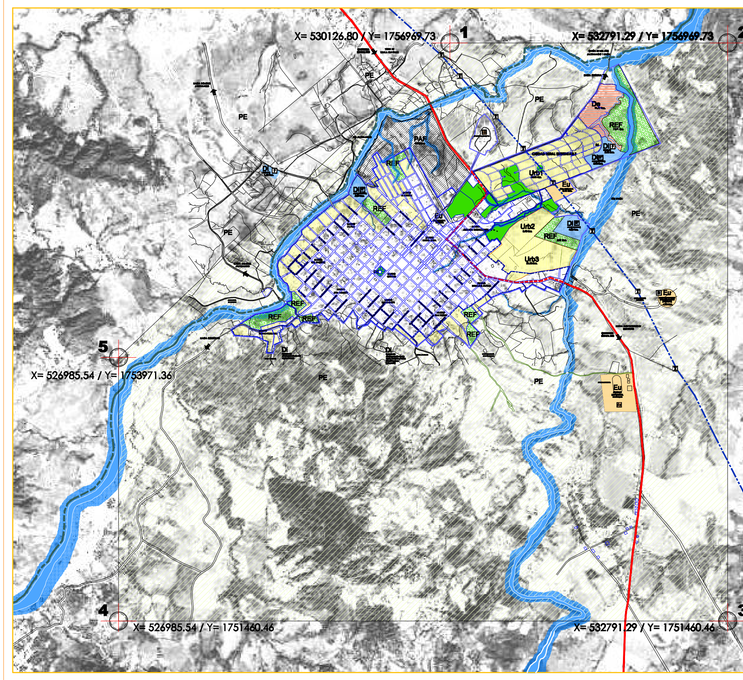

CUADRO DE CONSTRUCCIÓN DEL LÍMITE DEL CENTRO DE POBLACIÓN		
VÉRTICE	COORDENADAS UTM	
	X	Y
1	530126.80	1754989.73
2	532791.29	1754989.73
3	532791.29	1751460.46
4	526985.54	1751460.46
5	526985.54	1753971.36

SIMBOLOGÍA:

**POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO URBAN